



Provincia de Tierra del Fuego, Antártica
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos

USHUAIA, 27 OCT 2022

VISTO el Expediente E-N° 41743 /2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación directa por compulsión abreviada N°89 /22 para la contratación del servicio de catering para el Evento ENCUENTRO REGIONAL PATAGONICO a realizarse el día 18 de Noviembre del corriente año, a cargo de la Secretaria de Derechos Humanos y Diversidad, del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos.

Que obra los comprobantes de imputación preventiva N°460, para atender el gasto en el presente ejercicio.

Que obra las Notas de Pedido N° 157/22, autorizada según jurisdiccional de compras vigente.

Que de acuerdo al procedimiento fijado por la Ley Provincial 1015, Artículo 18, Inciso L), Decretos Provinciales N° 674/11, y la Resolución O.P.C N° 17/21, corresponde emitir el acto administrativo de autorización, según jurisdiccional vigente.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el Decreto Provincial N° 05/22, Anexo I.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL
DE ADMINISTRACION FINANCIERA

DISPONE:

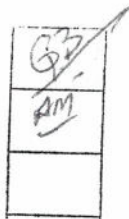
ARTÍCULO 1°. – Autorizar el llamado a contratación directa N°89 /22 para la contratación del servicio de catering para el Evento ENCUENTRO REGIONAL PATAGONICO a realizarse el día 18 de Noviembre del corriente año, a cargo de la Secretaria de Derechos Humanos y Diversidad, del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°. – Aprobar el Formulario de Cotización de Compra Directa N° 89 /22, detallado como Anexo I que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°. – El gasto que demande el cumplimiento de la presente, deberá ser imputado a partida presupuestaria RAF 102, U.C.0501, y 0501U.G, e Inciso 30000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°. – Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N° 82 /22



Ana Dionisia MONTE DE OCA
Directora General de
Administración Financiera
M.G.J. y DD.HH.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH.



Secretaría Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00089/2022

Pieza Administrativa E Nro. 41743- N - 2022- 1788 - 0/

RAF 102 Dir Gral de Admin Financ MINIS GOBIERNO, JUSTICIA Y DerHum

Fecha: 27/10/22

Apertura: 1/11/2022 09:00

Encuadre Legal: LEY PCIAL. 1015-ART. 18, INC.L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/102 157 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Servicio de catering. Pesos			
>>	CATERING : COFFEE BREAK MAÑANA Y TARDE- Y BUFET ALMUERZO.	30.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

Ana Dionisia MONTE DE OCA,
Directora General de
Financiera.....
Firma y Sello Responsable
M.G.J. y DD.HH

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _____)

Forma de Pago: 30 DIAS
Plazo de Entrega: INMEDIATA
Mantenimiento de Oferta: 30 DIAS
Lugar de Entrega: SAN MARTIN 450-OFICINA N°50
Recepción de Sobres Cerrados hasta: 01/11/2022
Domicilio de presentación de ofertas: rbustaman@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas: SAN MARTIN 450-OFICINA N°50

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH



Secretaría Administrativa Legal
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00089/2022

Pieza Administrativa E Nro. 41743- N - 2022- 1788 - 0/

RAF 102 Dir Gral de Admin Financ MINIS GOBIERNO, JUSTICIA Y DerHum

Fecha: 27/10/22

Apertura: 1/11/2022 09:00

Encuadre Legal: LEY PCIAL. 1015-ART. 18,INC.L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: Teléfono:

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/102 157 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Vigencia del Contrato:			
	Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo	NO		

Ana Dionisia MONTE DE OCA
 Directora General de
 Administración Financiera
 M.G.J. y DD.HH.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 Gomez Valeria Estefania
 Jefe Departamento Mesa de
 Entradas Salidas y Registro Zona Sur
 M.G.J. y DD.HH.